



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

2021
**Informe de
GESTIÓN**



The cover features a central diamond shape containing the title. To the right is a vertical photograph of palm trees. The background is composed of various shades of green geometric shapes, including triangles and lines.

2021

Informe de GESTIÓN



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

**Marzo 24 de 2021
Bogotá, D.C.**





INFORME DE GESTIÓN

JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022

Presidente:

María Cristina Chamorro Guevara

Vicepresidente:

Johanna Rodríguez Guevara

Secretario:

Claudia Lucila Montoya Casadiego

Principales:

Eloína Mesa Fúquen
Juan Carlos Vélez Zape
Luz Day Briceño Romero
Natalia Cadena Sandoval
Jonathan Ruiz Delgado
Carmenza Montoya Jaramillo
Myriam Deisi Barahona Castro

Suplentes:

Yudy Guerrero Vargas
Victor Fernando Pardo Pardo (R)

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales

Lisanyer García González
Lisa Fernanda Duran López
Diego Mauricio Sánchez Bermúdez (R)

Suplentes

Giovanni Ernesto Cortés Guevara
Rocío Sarmiento Vargas
Walter Hernán Ponce Parrales (R)

COMITÉ DE CRÉDITO

Principales

Deisy Milena Contreras
Ana Milena Díaz Triana
David Veloza Padilla

Suplentes

Juan David Mogollón Acevedo
Yudy Guerrero

COMITÉ DE RIESGO

Edna Carolina Hernández Tiusaba
Luz Adriana Ayala Manzanares (R)
Luis Alfonso Táutiva Betancur
Lyda Margarita Castellanos
Rodríguez
Johanna Rodríguez Díaz
Víctor Fernando Pardo Pardo (R)
María Cristina Chamorro Guevara

COMITÉ DE FONDOS SOCIALES

Luzdary Lara Lombana
Miryam Deisi Barahona C.
Natalia Cadena Sandoval
Andrea Baena Santa
Elsa Irina Garzón Jordán
Zulma E. Buitrago Garzón

REVISORIA FISCAL

Servicios de Revisoría Fiscal y
Outsourcing de Analfe **Serfiscal**

Principal

Sol Maritza López Riobo
TP No. 51819-T

Suplente

Carmen Adelaida
Usaquén Rodríguez
TP No. 236262-T

GERENTE

Gerencia

Zulma Esperanza Buitrago Garzón



INFORME DE GESTIÓN

Convocatoria.....	7
Informe Junta Directiva.....	9
Informe de Gerencia.....	11

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera Individual (Activo).....	21
Estado de Situación Financiera Individual (Pasivo).....	22
Estados de Resultados Integral Individual.....	23
Estado de Flujos de Efectivo.....	24
Estado de Cambios en el Patrimonio Comparativo.....	25
Notas a los Estados Financieros.....	27

INFORMES ÓRGANOS DE CONTROL

Certificación Representante Legal y Contador.....	47
Comite de Control Social.....	51
Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.....	52





La **JUNTA DIRECTIVA** del **FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA**, en ejercicio de las facultades concedidas por el Artículo 30 del Decreto Ley 1481 de 1989 y conforme al procedimiento establecido en el Artículo 42 de los Estatutos del Fondo, se permite **CONVOCAR** a todos sus asociados hábiles, a la **XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**.

Con motivo de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, declarada a través de la Resolución MinSalud No. 385 de 12 de marzo y prorrogada mediante las Resoluciones MinSalud Nos. 844 de 26 de mayo y 1462 de 25 de agosto, 2230 del 27 de noviembre de 2020, 222 de 25 de febrero de 2021, 738 del 26 de mayo, 1315 del 27 de agosto y 1913 del 25 de noviembre de 2021 y 304 del 12 de febrero de 2022 y demás normas concordantes, y de conformidad con el Artículo 3º del Decreto 398 de 13 de marzo de 2020, que autoriza la realización de reuniones no presenciales de órganos colegiados a fin de proteger a sus miembros, participantes y sus familias del riesgo epidemiológico, la Junta Directiva del **Fondo de Empleados de Fedepalma** se permite precisar que la reunión de Asamblea General Ordinaria de Asociados 2022 se realizará en forma virtual a través de la plataforma Teams.

Fecha de la Asamblea: 24 de Marzo de 2022

Hora: 2:00 p.m.

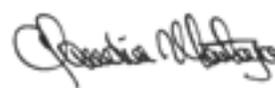
Proyecto de orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación a cargo del Presidente de la Junta Directiva.
3. Aprobación del orden del día.
4. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
5. Aprobación Reglamento de Asamblea.
6. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea.
7. Presentación de Informes.
- 7.1. Junta Directiva y Gerencia.
- 7.2. Comité de Control Social.
8. Presentación Estados Financieros año 2021
9. Informe Revisoría Fiscal
10. Aprobación Estados Financieros año 2021
11. Proyecto de distribución de excedentes de la vigencia 2021
12. Elección de la Junta Directiva, periodo estatutario 2022-2024
13. Elección del Comité de Control Social, periodo estatutario 2022-2024
14. Elección de Revisoría Fiscal y asignación de honorarios, periodo 2022 - 2023
15. Reconocimiento a la permanencia y compromiso de nuestros asociado
16. Proposiciones y varios

La presente convocatoria fue aprobada por unanimidad en sesión ordinaria de Junta Directiva el día 22 de febrero de 2022, dando cumplimiento a la debida antelación señalada en el Artículo 33 de los Estatutos del **Fondo de Empleados de Fedepalma**, no inferior a quince (15) días hábiles, previos a la realización de la Asamblea General de Asociados.



María Cristina Chamorro Guevara
Presidente Junta Directiva



Claudia Lucila Montoya Casadiego
Secretaria Junta Directiva





INFORME JUNTA DIRECTIVA

En el año 2021 el **Fondo de Empleados** cumplió **25 años** de labores, periodo en el que se han alcanzado logros importantes alineados con el objetivo primordial del fondo como es el de satisfacer las necesidades de nuestros asociados y su grupo familiar.

Los resultados de la gestión realizada en el año 2021, representan el compromiso que tenemos con nuestros asociados, el cual va enfocado en la oferta de productos de ahorro, crédito, auxilios y servicios.

Adicionalmente, la Junta Directiva aprobó el Plan Estratégico del Fondo para el periodo 2021-2023 en donde se propone que el propósito superior del Fondo sea fomentar el bienestar de sus asociados y su grupo familiar, a través de un portafolio de ahorro, crédito y otros servicios. Se destacaron los principios y valores por los que todos debemos propender como lo son el Respeto, Honestidad, Transparencia, Equidad, Responsabilidad, Lealtad, Compromiso y sobre todo la Solidaridad. En este plan estratégico se definieron 5 perspectivas que son la base fundamental del trabajo a realizar:

Gestión de asociados: En esta área buscamos garantizar el crecimiento sostenido del Fondo.

Gestión de ahorro y crédito: Queremos ofrecer a los asociados, nuevas y mejores alternativas de inversión y de financiación.

Gestión de bienestar social: El principal objetivo que tenemos en esta área es generar el bienestar de los asociados y sus familias.

Gestión financiera: Se enfocará en realizar una gestión productiva y transparente de los recursos aportados y ahorrados por nuestros asociados.

Gestión administrativa: En esta área pretendemos garantizar el mejoramiento continuo en los procedimientos y desarrollar una labor eficiente.

Otra de las actividades importantes realizadas en el año 2021 fue el inicio de la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR del **Fondo de Empleados**, según lo establecido en la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, esto con el objetivo establecer y fomentar una cultura de administración de riesgos e identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades propias del **Fondo de Empleados**; también trabajamos en el Sistema de Administración de Riesgos de Cartera SARC, e iniciamos la implementación del Sistema de administración de Riesgo de Liquidez SARL, dado lo anterior fue necesario conformar un nuevo Comité, que lo denominamos Comité de Riesgos, el cual cuenta con el apoyo de la **Oficina de Riesgo Corporativo de la Federación**.

Así mismo en el 2021 reglamentamos el **Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario FODES**, que tiene como objetivo primordial el fomento y desarrollo empresarial a través de capacitaciones para fortalecer las competencias que permitan concretar y potencializar las ideas de negocio de nuestros asociados. En el año 2022 se dará inicio con las capacitaciones en las cuales podrán participar todos nuestros asociados.

En este año la Junta Directiva aprobó la ampliación del plazo en la línea de crédito para Educación de 12 hasta 60 meses; vale la pena recordar que esta línea de crédito está destinada

para cubrir gastos como matrículas, pensiones, útiles, uniformes, derechos educativos, tesis y derechos de grado, de los asociados y su grupo familiar.

Finalmente agradecemos a la Asamblea por la confianza depositada al elegirnos como su Junta Directiva para el período 2020-2022, así mismo agradecemos a todos los Comités por la dedicación y el trabajo realizado para el bien de nuestro **Fondo de Empleados**, sin lugar a duda todos esos aportes contribuyeron a alcanzar los resultados hoy presentados.

Gracias también a todas las empresas empleadoras **Fedepalma, Cenipalma, Acepalma y Solutrans**, por el apoyo económico brindado, con estos aportes logramos brindar a todos nuestros asociados mayores beneficios.



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

